



COMUNICADO DE UPJAFIP:

DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL PERSONAL JERÁRQUICO Y JURÍDICO DE AFIP

Buenos Aires, 21 de octubre de 2024

Secretaría de Comunicaciones y prensa

El Sindicato UPJAFIP, representante del personal jerárquico y profesional de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), expresa su profundo rechazo a las medidas recientemente anunciadas por el Gobierno Nacional, que implican la disolución de la AFIP y su reemplazo por la nueva Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA).

Estas decisiones no solo afectan gravemente a miles de trabajadores, sino que también representan un ataque directo a los derechos adquiridos y al marco institucional que garantiza una administración tributaria y aduanera eficiente y con criterio profesional. La reducción del 45% en las autoridades superiores y del 31% en los niveles inferiores es una medida arbitraria que ignora la importancia del conocimiento técnico, la experiencia acumulada y la estabilidad laboral de los trabajadores jerárquicos y jurídicos de la AFIP, pilares esenciales para el funcionamiento adecuado de la institución.

Eliminación de puestos estratégicos: Denunciamos que la desvinculación de más de 3.000 agentes, bajo el pretexto de un supuesto ingreso "irregular", es una medida inhumana y sin sustento, que desconoce las normas de carrera pública. Estos despidos masivos, que afectan directamente al 15% de la actual dotación de la AFIP, son un claro intento de dismantelar la estructura técnica y jurídica que permite garantizar el cumplimiento fiscal y el control aduanero en todo el país.

Pérdida de la institucionalidad y la eficiencia: El sindicato defiende con firmeza que una estructura estatal sólida, como la AFIP, es fundamental para asegurar la recaudación de los recursos públicos y el control de las fronteras, funciones que han sido cruciales para el sostenimiento de las políticas sociales, económicas y productivas de la Argentina. La implementación de ARCA, tal como se propone, pone en riesgo la eficiencia recaudatoria, al tiempo que crea una entidad menos profesionalizada y sujeta a criterios políticos que podrían afectar la transparencia y la rendición de cuentas.

Rechazo a la precarización laboral: Además, rechazamos de manera enfática la posible precarización de las condiciones laborales de los nuevos empleados bajo el esquema de ARCA, que parecen estar orientadas a una reducción de costos a costa de los derechos de los trabajadores. Este tipo de reformas no deben ser implementadas a expensas de la estabilidad laboral ni de los derechos legítimos de los empleados públicos.

En este sentido, hacemos un llamado a las autoridades para que se abra una mesa de diálogo urgente con todas las partes involucradas, a fin de analizar el impacto real de estas decisiones sobre el personal y la calidad del servicio que se le brinda a la ciudadanía. No podemos permitir que, bajo el discurso de la "eficiencia", se desmantelen organismos fundamentales para el bienestar del país y la justicia tributaria.

UPJAFIP se compromete a seguir luchando por los derechos de todos los trabajadores jerárquicos y profesionales de la AFIP.

Seguiremos informando a nuestros afiliados y a la sociedad en general sobre las acciones que llevaremos adelante para frenar estas medidas que consideramos injustas y perjudiciales para el sistema tributario y para el país.

Por la defensa de los derechos laborales y el respeto a la institucionalidad.

Claudio Kastelir

Secretario general UPJAFIP